

Cristian Sergio Abritta

LA CORTE SUPREMA JURISDICCión EXTRAORDINARIA Y ORIGINARIA

PRIMER MÓDULO

- Las funciones constitucionales de la Corte Suprema.
- Las atribuciones políticas e institucionales del Tribunal.
- La Supremacía de la Constitución Nacional
- Los frenos y contrapesos.
- El control de constitucionalidad.
- El dogma del control judicial.
- La reforma de 1994.
- La competencia constitucional y legal de la Corte Suprema.
- Las atribuciones del Congreso de la Nación sobre dicha materia y el control judicial de constitucionalidad sobre su ejercicio.

SEGUNDO MÓDULO. EL RECURSO EXTRAORDINARIO

- Las funciones del recurso extraordinario.
- El art. 31 de la C.N. y las leyes 48 y 4055.
- La arbitrariedad y la gravedad institucional.
- Los proyectos de reforma.
- Los requisitos comunes.**
 - Cuestión Justiciable. Evolución.
 - Tribunal de justicia.
 - Agravio. Los intereses difusos. La legitimación. Las asociaciones de profesionales y de empresarios. El Defensor del Pueblo de la Nación. Los procesos colectivos.
- **Los requisitos propios.**
 - Sentencia Definitiva. Anteriores y posteriores. Las resoluciones en el marco de las medidas cautelares.

Cristian Sergio Abritta

- Tribunal Superior de la Causa. Orden provincial y federal.
- Las Cuestiones Federales. Naturaleza y clases.
- Cuestiones Federales simples. Las leyes tributarias nacionales, intrafederales y locales.
- La función casatoria
- Cuestiones federales complejas; directas e indirectas.
- La función más trascendente del recurso extraordinario.

TERCER MÓDULO. EL RECURSO EXTRAORDINARIO. **CONCLUSIÓN**

-Los requisitos propios. Continuación.

- La arbitrariedad. Fundamentos. Origen.
- La conversión; la federalización del asunto.
- La gravedad institucional.
- El certiorari negativo y positivo (art. 280 del CPCC.).
- La resolución contraria
- La relación directa.

-Los requisitos formales. La acordada 4/2007

- La fundamentación autónoma y crítica.
- La introducción y mantenimiento de la cuestión federal.
- Trámite del recurso extraordinario ante la cámara y ante la Corte.
- El recurso de hecho. Requisitos.

Cristian Sergio Abritta

- Los Amicus Curiae y las audiencias públicas.
- La sentencia del Tribunal. Su condición de cosa juzgada. El sistema interamericano

CUARTO MÓDULO. LA JURISDICCIÓN ORIGINARIA.

- La jurisdicción originaria y exclusiva de la Corte Suprema.
- Los arts. 116 y 117 de la Constitución Nacional, la ley 48 y el decreto ley 1285/58.- Su interrelación con la competencia apelada por recurso extraordinario.
- La interpretación de esos textos en los precedentes del Tribunal. El carácter de parte de una provincia y del Estado Nacional. El derecho público local, la legislación federal y la impugnación esas normas.
- El conjunto cerrado de casos y la intervención de la Corte como árbitro institucional en conflictos locales con trascendencia institucional de naturaleza federal.

BIBLIOGRAFÍA

Los Fallos de la Corte Suprema que se individualizarán para cada módulo en particular.

Primer Módulo:

- Julio C. Oyhanarte “Historia del Poder Judicial”, en “Recopilación de sus Obras”, Editorial La Ley, págs. 141-203; y “Todo es Historia”, N.º 61, 1972.
- Bianchi, Alberto B. “Una Meditación Acerca de la Función Institucional de la Corte Suprema”, en La Ley 1997-B-1994.

Segundo y tercer Módulo:

Cristian Sergio Abritta

- Imaz, Esteban-Rey, Ricardo “El recurso extraordinario”
- Gondra, Jorge M. “Jurisdicción Federal”.
- Guastavino, Elías P. “Recurso Extraordinario de inconstitucionalidad”.
- Lugones, Narciso, J. “Recurso Extraordinario”.
- Sagüés, Néstor Pedro “Derecho Procesal constitucional-Recurso Extraordinario”.
- Spota, Alberto Antonio “Recurso Extraordinario”

Cuarto Módulo:

- Bianchi, Alberto B. “Competencia Originaria de la corte Suprema de Justicia de la Nación”
- Haro, Ricardo “La Competencia Federal”.
- Gómez, Claudio Daniel “Competencia Federal”.